

Declaración de Muertes (Vacuno y Equino)

Visto: 773

- Documento acreditativo de la propiedad de los animales que han causado muerte (Certificado de Registro Pecuario).
- Certificado de muerte emitido por el Instituto de Medicina Veterinaria.
- Carné de identidad del propietario de los animales y del declarante cuando el mismo no sea el dueño de los animales.